

INFORMACION

FORMACION DE RESPONSABLES DE LA CATEQUESIS EN EL GRADO MEDIO Y EN EL GRADO SUPERIOR

El Instituto Pontificio San Pío X ha celebrado, el verano último (17 agosto - 6 septiembre), su VI Curso estival de Catequética. Como saben los lectores de «SINITE» y cuantos siguen de cerca las actividades del San Pío X, tanto los cursos estivales de Catequética como también los de otoño —destinados a los eclesiásticos de Salamanca— constituyen actividades paralelas o, mejor, complementarias del Instituto. Son esfuerzos para extender, a sectores más amplios, el mensaje catequístico que, a lo largo de cinco años académicos, reciben los alumnos ordinarios del centro. Se ajustan a un plan cíclico. Durante tres semanas cada verano se ofrece a los alumnos unas lecciones en las que se conjuga la doctrina de la Catequética (contenido y método) con experiencias o prácticas catequísticas. El conjunto culmina con la elaboración de un trabajo personal y con la entrega del diploma de Catequética.

El VI Curso estival de Catequética ha revestido, esta vez, especial originalidad: el Instituto Pontificio San Pío X ha aceptado gustoso la invitación del Secretariado Nacional de Enseñanza religiosa a conformar sus programas, profesores y fechas con los Cursos de Catequética organizados recientemente por el Secretariado Nacional. La estructura de los programas ha sufrido la adaptación requerida por la acción conjunta. Se han realizado, además, intercambios interesantes entre los profesores que han actuado en los diversos centros: Tejares, Oviedo, Ronda, Vitoria.

El conjunto de la organización comprende los elementos siguientes: cuatro lecciones diarias de tipo teórico y actividades prácticas: diálogos, catecismos prácticos, celebraciones litúrgicas, proyección de filminas, consulta de la exposición catequística...

La distribución de las materias en los dos cursos responde, en líneas generales, a los dos polos siguientes: el primer año se estudia el mensaje en cuanto destinado al sujeto individual: Biblia, Liturgia, sicopedagogía, pedagogía catequética. El segundo se ocupa del sujeto en cuanto situado en una comunidad humana con características determinadas y determinantes: antropología, sicología de la persona y del grupo, Iglesia y vida social española, evangelización en la misión de la Iglesia.

Las clases van enriquecidas por actos litúrgicos, cuidadosamente preparados: Misas, Laudes y Vísperas, celebraciones litúrgicas...

Los doscientos asistentes —sacerdotes, religiosos, seculares— han seguido con extraordinario interés unos temas catequísticos que les preparan directamente para su labor docente.

El último día se otorgaron diplomas a los alumnos que realizaron los dos años de Catequética y que presentaron los trabajos monográficos exigidos para la obtención del mismo. Se estudia, a escala nacional, la forma de concretar el alcance práctico y jurídico del diploma.

Con ocasión de algunas excursiones turísticas se ha buscado también la oportunidad de realizar actos litúrgicos adaptados a los lugares y circunstancias. Este año, la visita a la ciudad tereciense de Alba de Tormes, a la Peña de Francia y a La Alberca constituyeron momentos intensos de expresión religiosa y ocasión de estrechar conocimientos mutuos y lazos de amistad entre los participantes del Curso.

Creemos sinceramente que los cursos de Catequética realizados en los cuatro centros mencionados realizan una de las mejores tareas de formación de catequistas dentro del ámbito nacional.

Esta tarea se relaciona, sobre todo, con los responsables de la catequesis en el grado medio. Para el grado propiamente superior, se requiere una formación catequética más amplia, propia de los cursos académicos de los Institutos; por ejemplo, la sección catequética del Instituto Superior de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca, con sede en Madrid; también los cursos del Instituto San Pío X.

El Instituto Pontificio San Pío X es un centro superior de Catequética (si bien con modalidad propia). En efecto, la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, en el Decreto de incorporación del Instituto San Pío X a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca (18 de abril de 1965), habla, por ejemplo, de «Superiorem Scholam ad Catecheticam

tradendam» y otorga a dicha Facultad de Teología la potestad de conferir, por medio del Instituto, «gradus academicos Baccalaureatus atque Licentiae scientiarum religiosarum» (cum specialisatione in Catechetica) ¹.

Además del mencionado Decreto, hay que tener en cuenta los Estatutos del Instituto, aprobados por la Sda. Congregación de Seminarios y Universidades en la misma fecha ². He aquí algunos puntos de los Estatutos: «El fin del Instituto es preparar verdaderos peritos en ciencias religiosas y formadores de catequistas, y contribuir así a que el Ministerio de la Palabra alcance en las catequesis el necesario vigor que piden las actuales circunstancias...» (art. 2). «Ya desde el primer año los alumnos deben ejercitarse gradualmente en las catequesis» (art. 23). El grado de Bachiller atestigua «la idoneidad del alumno para la docencia de la Religión en los centros de Enseñanza Media (Bachillerato, Preuniversitario, Magisterio, Escuelas de Formación Profesional)» (art. 28). «La Licenciatura testifica la idoneidad del alumno para enseñar Catequética y Ciencias Sagradas en los centros de Enseñanza Superior (Facultades universitarias, Escuelas Técnicas Superiores), exceptuadas las Facultades eclesiásticas de Ciencias Sagradas» (art. 28) ³.

Añadamos que para dichos grados de Bachiller y Licenciado, tiene plena aplicación el art. XXX, 2, del Concordato español:

1. Para el texto completo (y su traducción), cf. «SINITE» 6 (1965) 341 ss.

2. Puede verse una traducción (no oficial) de los Estatutos en «SINITE» 6 (1965) 345 ss.

3. Con anterioridad a esta incorporación del Instituto a la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca, la Sagrada Congregación de Religiosos (1960) aprobó el Instituto San Pío X (creado en 1955) y lo honró con el título de Pontificio. Los decretos correspondientes pueden verse en «SINITE» 1 (1960) 129-133. En ellos se habla ya de «Institutum Catecheticae et Scientiarum Sacrarum», p. 130; y de que dicho Instituto «studia in ordine ad catechesim necnon aliarum scientiarum, quae ipsam catechesim tamquam auxiliariae deservunt, fovet et hac via alumnos parat ut apti educatores, praesertim optimi catechistae fiant, immo et catechistarum institutores evadant» (*ib.*).

Para ulterior información sobre el Instituto San Pío X, cf. p. e., *El nuevo Instituto Pontificio "San Pío X" de Catequética y Ciencias Sagradas*, «SINITE» 1 (1960) 216-223. *L'Institut Pontifical "San Pío X" à Tejares-Salamanca*, «Lumen Vitae» 15 (1960) 733-734. *El Instituto Pontificio San Pío X incorporado a la Universidad Pontificia de Salaman*, «SINITE» 6 (1965) 341-364. Quizá todo esto pueda enriquecer de alguna manera el trabajo de J. M. ESTEPA (*Espagne. Bilan et horizon du Mouvement Catéchétique*, «Lumen Vitae» 21, 1966, 735 ss., especialmente, p. 737), e incluso la comunicación de C. FLORISTAN al Primer Congreso Internacional de Pastoral (Friburgo de Suiza, octubre de 1961): *La enseñanza de la Teología Pastoral en España*; cf. VARIOS, *Problemas actuales de Pastoral*, Marova, Madrid, 1963, pp. 97-112.

«Los grados mayores en Ciencias Eclesiásticas conferidos a clérigos o a seculares por las Facultades aprobadas por la Santa Sede, serán reconocidos a todos los efectos por el Estado español. Dichos grados mayores en Ciencias Eclesiásticas serán considerados título suficiente para la enseñanza, en calidad de profesor titular, de las disciplinas de la sección de Letras en los centros de Enseñanza Media dependientes de la Autoridad eclesiástica».

Por supuesto, todo esto se refiere a los cursos completos (5 años) del Instituto San Pío X. Pero para los que ya tienen hecha toda la Teología, el Instituto ha organizado posteriormente un Curso Superior de Catequética, de dos años de duración; es probable que este Curso cobre cada vez mayor importancia, debido a las nuevas exigencias y al hecho de haberse trasladado a Madrid el Instituto Superior de Pastoral de Salamanca.

SINITE

SEMANA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS «PSALLITE SAPIENTER»

Diversas formas de información (prensa y televisión) nos pusieron ampliamente al corriente de este congreso. Organizado por el movimiento «Universa Laus», reunió a más de 1.000 congresistas de varias naciones, especialmente de España, Francia y Alemania.

No interesa aquí exponer con amplitud todo el engranaje del congreso ni desarrollar cada uno de sus momentos. Subrayamos solamente algunos puntos más relacionados con nuestros intereses concretos:

— Todas las conferencias han acentuado el valor pastoral de la música religiosa y la necesidad de imprimirle las características de inteligibilidad y de adaptación al destinatario de su mensaje: la Asamblea de Dios.

— Se llegó en las realizaciones prácticas (misas, celebraciones) a cierto equilibrio entre dos tendencias no siempre fáciles de conciliar. Por una parte la de ciertos pastoralistas que quisieran desterrar del culto la polifonía y que están tentados de minimizar en demasía la función de la schola. Por otra, la de ciertos músicos que no aciertan a comprender que la música en

el culto tiene sólo función de servicio. Este reclama del arte musical ciertos cauces concretos exigidos por el mensaje litúrgico: al dirigirse la música a un pueblo determinado debe poseer la sencillez y claridad de expresión requeridos por las condiciones culturales y religiosas de la Asamblea, y por la misma Palabra de Dios.

El congreso de Pamplona puede considerarse como una meta lograda. Tanto su perfecta organización como la estructura de su contenido han logrado dimensiones quizás jamás logradas en la historia de la música pastoral de estos últimos tiempos.

Podríamos manifestar algunas reservas respecto de la técnica de algunas celebraciones y de la selección unilateral de las piezas musicales que nos brindaron en una de las jornadas. Estas reservas son poca cosa si se cotejan con los aspectos positivos.

Programa de las conferencias:

Cantar en espíritu y en verdad (J. Basurco).
El arte de los ministros de la Palabra (Gino Stefani).
El escritor y la Liturgia (Patrice de la Tour du Pin).
El arte del pueblo celebrante (Bernard Huijbers).
El arte del coro celebrante (J. Y. M. Hameline).
Los Instrumentos en la Liturgia (W. Wiesli).
Psallite sapienter (J. Gelineau).

J. R. M.

III CONGRESO MUNDIAL PARA EL APOSTOLADO DE LOS LAICOS

El miércoles 11 de octubre, quinto aniversario de la apertura del Vaticano II, se iniciaron los trabajos del III Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos.

Al dirigirme a Palazzo Pio experimenté la sensación del amanecer. Un nuevo regalo de Dios a su Iglesia. Aquel entreverarse de hombres y mujeres que tan solo unas horas antes separaban miles de kilómetros. El vibrar al unísono de un cristianismo en diáspora: todo pregonaba vitalidad. A manera de una escuela profética que deliberaría para las cinco direcciones del Espíritu